	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓDIGO : DG-DG-GDE-P01-S01-F02</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL</b>	<b>VERSIÓN: 1.0</b>
	<b>CENTRO DE SALUD B - PORTOVIEJO</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA (formato): Noviembre 2019</b>

INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:			
<b>ÓRGANO DE CONTROL:</b>	Contraloría General del Estado		
<b>NOMBRE DEL EXÁMEN ESPECIAL:</b>	EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN, ENTREGA RECEPCIÓN, Y PAGOS POR LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE BIENES, SUMINISTROS, SERVICIOS, MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR MOTIVO DEL COVID-19 (CORONAVIRUS)*, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE MARZO DEL 2020 Y EL 15 DE MAYO DEL 2020		
<b>NRO. DE OFICIO O INFORME APROBADO:</b>	DPM-0036-2020	<b>FECHA DE APROBACIÓN DE INFORME:</b>	17/11/2020
<b>NRO. DE OFICIO DE COMUNICACIÓN AL IEISS:</b>	IESS-DPM-2021-0050-M	<b>FECHA DE OFICIO DE COMUNICACIÓN AL IEISS:</b>	13/01/2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	C-2021-02	<b>NRO. DE RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN</b>	5
<b>RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN:</b>	<b>A LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO.</b> 5. Elaborarán, revisarán y aprobarán los estudios de mercado que respaldarán cada uno de los precios referenciales de los bienes a ser adquiridos, estableciendo procedimientos que garanticen obtener el mejor costo de la contratación para todo estos, considerando la posibilidad de la existencia de productos sustitutos más eficientes respecto al precio de compra.		
<b>RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN SEGÚN INFORME DE ÓRGANO DE CONTROL:</b>	A LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO.		
<b>CORRESPONSABLES DE APLICACIÓN:</b>	DIRECTORA TECNICA CSB PORTOVIEJO		


INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE APLICACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN:			
<b>NRO. MEMORANDO DE DISPOSICIÓN DE APLICACIÓN DE RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN:</b>	IESS-DG-2021-0163-M	<b>FECHA DE MEMORANDO DE DISPOSICIÓN DE APLICACIÓN DE RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN:</b>	22/01/2021
<b>FECHA DE INICIO DEL PROCESO DE CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN</b>	22/12/2020	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN O FECHA DE FIN DE CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN O DISPOSICIÓN:</b>	05/04/2021
<b>ACTA DE VALIDACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN :</b>	<b>RESPONSABLES:</b>	<b>FECHAS:</b>	
<b>CORRESPONSABLES PARA LA APLICACIÓN DE RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN:</b>	RESPONSABLE COMPRAS PUBLICAS		

PLANIFICACIÓN				EJECUCIÓN			
Nro.	GUÍA DE ACCIÓN O PROCESO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN (No actividades)	PLAZO (SIB 90 DÍAS)	FECHA (De Operatividad)	RESPONSABLE OPERATIVO DE EJECUCIÓN DE LAS GUÍAS DE ACCIÓN O PROCESOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (Documento que evidencie el cumplimiento del inicio y culminación del proceso o guía de acción)	OBSERVACIONES DE ACUERDO A LA GUÍA DE ACCIÓN O PROCESO A CUMPLIR (explícitamente lo necesario)	PORCENTAJE DE AVANCE POR GUÍA DE ACCIÓN O PROCESO (Determinación desde la disposición de inicio a fin)
1	SE EMPLEARÁ LA BASE DE DATOS DE PROVEEDORES PARA INVITAR AL MAYOR NUMERO DE PARTICIPANTES, A PRESENTAR SU OFERTA CON LA FINALIDAD DE OBTENER LA MEJOR OFERTA	Cíclico	22/03/2021	Nombre: Ing. Daniel Mero, Dra. Linda Mera, Lcdo. Jorge Villavicencio, Lcda. Angela Moreira, Dra. Dorys Carpio, Dr. Julio Mendoza, Sra. Maira Meza, TM Rodrigo Delgado, Cargo: Titulares de las áreas requerientes Dependencia: Centro de Salud B Portoviejo	CORREO ELECTRONICO DE INVITACION		80%
2	SE CONSULTARÁ A TRAVÉS DEL SOCE Y LA PAGINA DEL IEISS, LOS PRECIOS DE PROCESOS SIMILARES REALIZADOS POR OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS, CON LA FINALIDAD DE COMPARAR LOS PRECIOS ADJUDICADOS CON LAS OFERTAS ACTUALES DE MERCADO	Cíclico	22/03/2021	Nombre: Ing. Daniel Mero, Dra. Linda Mera, Lcdo. Jorge Villavicencio, Lcda. Angela Moreira, Dra. Dorys Carpio, Dr. Julio Mendoza, Sra. Maira Meza, TM Rodrigo Delgado, Cargo: Titulares de las áreas requerientes Dependencia: Centro de Salud B Portoviejo	Consultas realizadas en el SOCE		80%
3	LAS AREAS REQUERENTES; EN CASO DE COMPRAS POR EMERGENCIA, SOLICITARÁN LAS OFERTAS A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA INFORMÁTICA CREADA POR EL SERCOP O LA INSTITUCIÓN PARA ATRAER EL MAYOR NUMERO DE PARTICIPANTES A NIVEL NACIONAL	Cíclico		Nombre: Dra. Sonia Marín Mendoza Cargo: Directora Técnica CSB Portoviejo Dependencia: Centro de Salud B Portoviejo	Constancia de la solicitud de ofertas realizadas a través de la herramienta informática creada por el por el SERCOP o la institución	Esta guía de acción se cumplirá cuando se realicen procesos de emergencia, razón por la que no se le coloca fecha de operatividad	0%

<b>Aprobado por:</b>	<b>Nombre:</b>	Dra. Sonia Marín Mendoza
	<b>Cargo:</b>	DIRECTORA TECNICA
<b>Revisado por:</b>	<b>Nombre:</b>	Dra. Sonia Marín Mendoza

**LOGCE, Art. 92.-** Recomendaciones de auditoría.- Las recomendaciones de auditoría, una vez comunicadas a las instituciones del Estado y a sus servidores, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán objeto de seguimiento y su inobservancia será sancionada por la Contraloría General del Estado.

**COMF, Art. 71,** tercer inciso prevé, que los actos de control de la Superintendencia de Bancos gozan de la presunción de legalidad, tendrán fuerza obligatoria y empezarán a regir desde la fecha de su notificación.

	<b>INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CÓDIGO :</b> DG-DG-GDE-P01-S01-F02
	<b>DIRECCIÓN GENERAL COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL</b>	<b>VERSIÓN:</b> 1.0
	<b>CENTRO DE SALUD B - PORTOVIEJO</b>	<b>FECHA DE VIGENCIA (formato):</b> Noviembre 2019

INFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL:			
<b>ÓRGANO DE CONTROL:</b>	Contraloría General del Estado		
<b>NOMBRE DEL EXÁMEN ESPECIAL:</b>	EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, EJECUCIÓN, ENTREGA RECEPCIÓN, Y PAGOS POR LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE BIENES, SUMINISTROS, SERVICIOS, MEDICAMENTOS E INSUMOS MÉDICOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA DECLARADA POR MOTIVO DEL COVID-19 (CORONAVIRUS)*, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 16 DE MARZO DEL 2020 Y EL 15 DE MAYO DEL 2020		
<b>NRO. DE OFICIO O INFORME APROBADO:</b>	DPM-0036-2020	<b>FECHA DE APROBACIÓN DE INFORME:</b>	17/11/2020
<b>NRO. DE OFICIO DE COMUNICACIÓN AL IESS:</b>	IESS-DPM-2021-0050-M	<b>FECHA DE OFICIO DE COMUNICACIÓN AL IESS:</b>	13/01/2021
<b>EXPEDIENTE:</b>	C-2021-02	<b>NRO. DE RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN</b>	5
<b>RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN:</b>	<b>A LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO.</b> 5. Elaborarán, revisarán y aprobarán los estudios de mercado que respaldarán cada uno de los precios referenciales de los bienes a ser adquiridos, estableciendo procedimientos que garanticen obtener el mejor costo de la contratación para todo estos, considerando la posibilidad de la existencia de productos sustitutos más eficientes respecto al precio de compra.		
<b>RESPONSABLE DE LA APLICACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN SEGÚN INFORME DE ÓRGANO DE CONTROL:</b>	A LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MERCADO.		
<b>CORRESPONSABLES DE APLICACIÓN:</b>	DIRECTORA TECNICA CSB PORTOVIEJO		

INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE APLICACIÓN DE LA RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN:			
<b>NRO. MEMORANDO DE DISPOSICIÓN DE APLICACIÓN DE RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN:</b>	IESS-DG-2021-0163-M	<b>FECHA DE MEMORANDO DE DISPOSICIÓN DE APLICACIÓN DE RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN:</b>	22/01/2021
<b>FECHA DE INICIO DEL PROCESO DE CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN</b>	22/12/2020	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN O FECHA DE FIN DE CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN O DISPOSICIÓN:</b>	05/04/2021
<b>ACTA DE VALIDACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN :</b>	<b>RESPONSABLES:</b>	<b>FECHAS:</b>	
<b>CORRESPONSABLES PARA LA APLICACIÓN DE RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN:</b>	RESPONSABLE COMPRAS PUBLICAS		

PLANIFICACIÓN				EJECUCIÓN			
Nro.	GUÍA DE ACCIÓN O PROCESO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECOMENDACIÓN Y/O DISPOSICIÓN (No actividades)	PLAZO (SIB 90 DÍAS)	FECHA (De Operatividad)	RESPONSABLE OPERATIVO DE EJECUCIÓN DE LAS GUÍAS DE ACCIÓN O PROCESOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (Documento que evidencie el cumplimiento del inicio y culminación del proceso o guía de acción)	OBSERVACIONES DE ACUERDO A LA GUÍA DE ACCIÓN O PROCESO A CUMPLIR (explícitamente lo necesario)	PORCENTAJE DE AVANCE POR GUÍA DE ACCIÓN O PROCESO (Determinación desde la disposición de inicio a fin)
	Elaborado por:	<b>Cargo:</b> DIRECTORA TECNICA					
		<b>Nombre:</b> Ing. Julissa Alcivar Zambrano					
		<b>Cargo:</b> Secretaria					